



CITACIÓN

**ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES
FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL – MAGALLANES II
Fondo de Inversión administrado por
Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.**

Por acuerdo de Directorio de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “*Administradora*”, se cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Larraín Vial – Magallanes II, en adelante el “*Fondo*”, a celebrarse el día **18 de Abril de 2013**, en Isidora Goyenechea 2.800 piso 15, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 11:40 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Acordar el reparto de dividendos;
 3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 4. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
 5. Designar a los Auditores Externos del Fondo; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. La prórroga del plazo de duración del Fondo;
 2. La disminución del capital que se requiera a fin de restituir a los Aportantes disidentes que ejercieren su derecho a retiro, el valor de sus cuotas, en caso de aprobarse la prórroga del plazo de duración del Fondo;
 3. Para el caso que la Asamblea no apruebe la prórroga del plazo de duración del Fondo, pronunciarse acerca de la designación de liquidador del Fondo, la fijación de sus atribuciones, deberes y remuneración;

4. Pronunciarse respecto a la reforma del Reglamento Interno del Fondo relativa a la comisión de la administración y a las modificaciones tendientes a adecuar el mismo a las modificaciones introducidas al Acuerdo N°31 de la Comisión Clasificadora de Riesgo, en especial, en lo relativo a la Política de Inversión de los Recursos del Fondo;
5. Acordar una disminución de capital del Fondo en los términos del artículo 47° del Reglamento Interno del Fondo; y
6. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros de Fondo de Inversión Larraín Vial – Magallanes II y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.larrainvial.com, con fecha 01 de Abril de 2013, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

<http://www.larrainvial.com/Content/descargas/fondos/notasMagallanesII.pdf>

MEMORIA ANUAL

La memoria anual del Fondo se encuentra a su disposición en el sitio web de la Administradora www.larrainvial.com, como asimismo en las oficinas de la Administradora.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

DERECHO A RETIRO

Se hace presente a los señores Aportantes que en caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo, los Aportantes disidentes a ese acuerdo podrán ejercer su derecho a retiro de conformidad con las disposiciones del Reglamento Interno del Fondo y las demás normas legales y reglamentarias aplicables.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

**GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**